



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINIOS

Año II.

Miércoles 24 de Agosto de 1892,

Núm. 436.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
SEMESTRE	6,50
Año	12
EXTRANJERO Y UL-TRAMAR	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3. TELEFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas	0,25
En las restantes	0,10
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y referencias, línea	0,50
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.	

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Bartolomé.

SANTO DE MAÑANA.—San Ginés de Arlés.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 688,9; a las 3 t., 690,5.

TEMPERATURA: } max. sol 34; max. sombra 11,5.

                          } min. sombra 7,0 reflector 5,7

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N; 3 t., N.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**GLORIA.** Excelente chocolate con 18 porciones completas, vélese en la «Económica», Almirante Bonifaz (Cantarranas) 11.

## “SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy, pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

### FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts. 1,00.
Id. id. id.	id. de cedazo id. id. » 1,25.
Id. id. blanco, id. de id.	id. id. id. » 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

**Faetón.**—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos, en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

**Florentino Izquierdo**, médico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María 4. Teléfono núm. 106.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

**Pérdida.**—La persona que se hubiere encontrado un dije de oro, en forma de bellota, con brillantes, que se extravió el día 22 del actual desde el hotel Paris, por la plaza de la Libertad á la calle de la Puebla, núm. 35, puede entregarlo en el referido hotel, donde se gratificará.

**S**e traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

## CRÓNICA LOCAL

Hemos visto que están practicando estos días pruebas para mejorar el piso del paseo del Espolón, que bien lo necesita, y supuesto que la comisión de paseos ha de tratar como es natural, de que el citado paseo quede lo mejor posible, nos parece oportuno recordar á la corporación que lo que mejor resultado dá es la arena lavada, la cual se usa con gran éxito tanto en el extranjero como en varios pueblos de España.

El uso de este material es tanto más conveniente, por cuanto que hay gran abundancia en las márgenes del río Arlanzón, por la parte Norte de la ciudad.

El uso de la referida arena ofrece la ventaja de que por ser gruesa, pura y de bastante peso no la levanta el viento, y cuando llueve se seca inmediatamente, sin que llegue á formar lodo, sobre todo si á la capa exterior se le dá el espesor necesario.

Pero la mayor ventaja para el municipio es la de que con gran facilidad puede trasladar la arena, porque dispone de carros y peones para el objeto indicado.

En el correo de la tarde de ayer llegó á esta ciudad el señor D. José Careaga, acompañado de las bellas señoritas doña María y doña Petra, hija la primera, y la segunda sobrina del referido señor.

Dichos señores se han hospedado en el palacio del señor Muguero, hermano político del señor Careaga.

Para la estampación del sello correspondiente se remiten con esta fecha á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, tres títulos de minas expe-

dados á favor de los señores D. Ignacio Mazón, D. Juan José Umarán y D. Vicente Rufrancos.

Cuando regresen dichos títulos se avisará oportunamente para que los interesados pasen á recogerlos á las oficinas citadas.

Se ha recibido en la sección de Fomento de este Gobierno de provincia el certificado de aptitud para ejercer la fe pública, expedido á favor de D. Sergio Martín Ciruelos.

A las ocho de la noche de ayer se fugó de la casa en que se hallaba depositado en el pueblo de Medinilla, Manuel Mata, por amenazas de muerte á la vecina María Lopez.

Dicho sujeto se hallaba allí detenido con objeto de curarle las lesiones que tenía

Con gran sentimiento nuestro indicábamos ayer que un sacerdote había ocasionado disgustos en la casa-posada en que se hospedaba, y suplicábamos que por la autoridad competente se adoptasen medidas para que esa clase de desagradables escenas no se repitiesen.

Pues bien, dicho sacerdote, cuyo nombre nos abstenemos de indicar, ha tenido que ser despedido de la posada, y se ha negado rotundamente á pagar los honorarios que al dueño de la misma corresponden.

Acerca de los exámenes extraordinarios de la Escuela normal de esta ciudad ponemos á continuación los datos que hemos tomado de un periódico profesional,

«Tienen derecho á ser examinados en esta época los matriculados que quedaron suspensos en los ordinarios del mes de Junio último, y los que por cualquier motivo, no se presentaron á dicho acto. Los que no hayan hecho sus estudios en este Establecimiento asistirán por espacio de ocho días á la Escuela práctica de niños para demostrar su aptitud en el régimen y dirección de la Escuela.

La matrícula ordinaria para el curso académico de 1892 á 1893 quedará abierta el día 15 de dicho mes, cerrándose definitivamente el 30 del mismo. La extraordinaria pagando derechos dobles, durante todo el mes de Octubre.

Los que deseen inscribirse en la matrícula, así ordinaria como extraordinaria como alumnos de nuevo ingreso, presentarán los documentos siguientes: 1.º Solicitud en papel del sello 12.º dirigida al Sr. Director de esta Escuela; 2.º Cédula personal los que pasen de 14 años de edad; 3.º FÉ de bautismo ó certificado de nacimiento expedido por el Juzgado municipal, si la fecha de nacimiento es posterior al 31 de Diciembre de 1870, uno y otro legalizado por tres Notarios; 4.º un atestado de buena conducta, expedido por el Alcalde de su domicilio; 5.º Certificación facultativa, por la que se justifique que el interesado no padece enfermedad contagiosa 6.º Los que no lleguen á 25 años de edad presentarán la autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera del profesorado de primera enseñanza. 7.º Los derechos de matrícula se satisfarán en papel de pagos al Estado.

Antes que se realice la inscripción en la matrícula, sufrirán los aspirantes el examen de ingreso que tendrá lugar en los días 22, 26 y 30 del citado mes de Septiembre, y no serán inscritos en ella los que fueron suspensos en dicho examen.

Los exámenes de reválida para Maestros de primera enseñanza darán principio el día 17 de dicho mes á las ocho de la mañana. Los aspirantes presentarán en esta Secretaría, con la debida anticipación, sus solicitudes documentadas.

Tenemos entendido que han sido amonestados por la autoridad municipal los dueños de algunas casas situadas en el paseo del Espolón á causa del inmundó estado en que se halla el patio que corresponde á ella, y que á pasar de hacer ya varios días que se pasó el aviso, aún no se ha corregido el abuso.

Esperamos que los referidos dueños no darán lugar á que se repita la amonestación.

A las seis y media de la tarde de hoy se ha verificado el entierro del ujier segundo de la Excm. Diputación provincial, que tras una larga y dolorosa enfermedad ha fallecido en la mañana de este día después de haber recibido los auxilios de la iglesia.

Dicho funcionario llevaba muchos años al servicio del municipio primero, y después de la Diputación provincial.

Los alumnos de la Academia general, residentes en esta población, próximos ya á salir para Toledo con objeto de continuar sus estudios, celebraron ayer un pequeño banquete en el que, según se nos dice, reinó la mayor alegría y fraternidad.

Con objeto de celebrar los numerosos juicios por jurados que hay pendientes para el próximo cuatrimestre, á causa de la supresión de la audiencia de Lerma, y á fin de evitar las molestias y gastos que supone la venida á esta ciudad de testigos y jurados, es probable que una sección de la sala de lo criminal de esta audiencia se traslade á Lerma y Aranda durante una pequeña temporada.

Se han inscrito en el registro civil de esta población en el día de hoy, dos defunciones, un nacimiento y un matrimonio.

Según nuestras noticias si el tiempo lo permite, mañana de ocho y media á diez y media de la noche la banda de música del regimiento de la Lealtad que dirige D. José Garay de cuyo indulto ya hemos dado conocimiento, ejecutará en el paseo del Espolón las siguientes piezas que tan dignamente obtuvieron el primer premio en el último certamen de Santander.

Primeramente el vaso doble titulado «La Gracia de Dios» de *Roig*, después se tocará la preciosa sinfonía de Dinorah ó Le Pardon de Bloemfel de *Meyerbeer*, los alegres walses «Mirtos de oro» de *Strauss*, la overtura de Tannhauser de *Wagner* y la polka Ondalina de *Espinosa*.

Se han recibido en el Gobierno militar de esta provincia las credenciales de destinos civiles expedidos á favor de los licenciados del ejército. Valentin Lara, Melitón Castrillo y Manuel Muñoz, quienes podrán pasar á recojerlas á las oficinas referidas.

Se ha concedido autorización á los vecinos de la villa de Miranda para celebrar corridas de vacas y novillos en los días 3, 4 y 5 del próximo Septiembre, con motivo de las funciones de gracias que tienen lugar en aquella villa, y en atención á tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

**Sección religiosa.**—La comunidad de religiosas Agustinas de Santa Dorotea celebrarán en su capilla el jubileo circular de las cuarenta horas en los días 26, 27, 28 y 29 del actual.

A las nueve de la mañana se expondrá el Smo. Sacramento y á continuación se dará la misa conventual.

El día 28, festividad del fundador San Agustín habrá misa solemne y sermón.

Los matines en los tres primeros días serán á las cinco menos cuarto de la tarde, después se cantará un solemne *Te Deum* á las cinco y media, al que seguirán los *Laudes*, la Estación y Reserva.

El 29 los matines serán á las cuatro y media, después habrá procesión y se dará la bendición con el Santísimo.

Estos religiosos cultos serán amenizados con solemnes motetes que se cantarán con acompañamiento del nuevo órgano colocado en la iglesia de dicha comunidad.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 25 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de esta capital contra Felipa Ruiz Alegre, sobre estafa: ponente, Sr. Auja, abogado Licenciado Hortiguñela, procurador, Gallardo; Escribanía de cámara, de Tejerina.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo y salmón á 5,00.

Hoy con motivo de la lluvia incesante que desde las siete de la mañana nos ha favorecido no se han presentado apenas en el Hondillo pescados de río.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 2 terneras, 48 carneros y 2 cerdos.

Continúa el precio del tocino y lomo en el barco regulador á 1,44 y 1,60 y concluidas las existencias se venderán dichos artículos á 1,46 y 1,62.

El mercado de cereales del día de ayer en esta población aunque muy escaso de ingresos, mostró bastante calma en los precios, que indicaron tendencias á la baja excepto en la cebada cuyo grano es cada vez más solicitado llegando á venderse hasta 26 reales la fanega.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 25 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Andrea Monasterio Santamaría, de 70 años, hospital del Rey, y de Lucía Bárcena Cantero, de 4, Alvar-Fañez 15.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóvar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.<sup>a</sup> *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.<sup>a</sup> *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.<sup>a</sup> *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes* y *Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 23.

Al anuncio de que el señor Silvela había suspendido su viaje á las provincias del Noroeste, la gente ha echado por la calle de en medio á comentar una decisión á la que dán alcance político.

Esto me recuerda que este hombre público decía un día que las acciones más insignificantes de su vida eran objeto de interpretaciones que seguramente no tenían.

Los amigos del señor Silvela aseguran que nada tiene de particular el hecho de que el exministro de la Gobernación no vaya á Coruña como se propuso al principio de verano.

La cuestión está ya muy avanzada para pensar en excursiones, y el señor Silvela adelantará su regreso á Madrid.

También se ha hablado de la impresión que en el señor Sagasta han hecho las declaraciones del jefe del Gobierno, pero creo que *La Epoca* rectificará esta noche estas declaraciones de un modo autorizado.

\* \* \*

La cuestión sanitaria absorbe la atención de los centros oficiales. Las noticias pesimistas que se reciben de Francia, de Bruselas y Bélgica, han causado al Gobierno español alguna inquietud, por si la epidemia cólica penetrase en España. Por de pronto se han dado órdenes á todos los puertos de España y en las fronteras, para que se redoble la vigilancia. Por lo que toca á la frontera francesa, las únicas medidas que se adoptarán será el reconocimiento facultativo, la revisión de las cartas sanitarias de los pasajeros y el empleo de las fumigaciones en los equipajes.

Con respecto á los puertos, los directores de Sanidad sólo exigirán la patente que hayan expedido nuestros cónsules, y si resultara sucia, se someterán los buques á tres días de observación.

Pero lo que sigue llamando la atención es que mientras que las procedencias de Rusia se han declarado sucias, el Gobierno no se atreve á hacer igual declaración á la de Francia, que son las que más contacto tienen con nuestro país por su proximidad y el movimiento de mercancías y de viajeros que es más importante que con nación alguna.

Un detalle ha ocurrido ayer que prueba la resistencia del Gobierno á hacer la declaración de sujeción á las procedencias de Francia, pues aun cuando tuvo impulsos para adoptar esa medida y redactó la Real orden correspondiente, se arrepintió luego y retiró las cuartillas que ya estaban compuestas en la imprenta donde se tira la *Gaceta*. El detalle á que me refiero consiste en que nuestro consul en Havre avisó á nuestro ministro de Estado que en aquella población habían ocurrido casos de cólera, expidiendo las patentes sucias en consecuencia, pero el duque de Mandas, nuestro representante en Francia, que nos presenta á este país casi con una salud envidiable, hubo de mostrar al citado consul su desagrado, y éste presentó su dimisión.

Que ha dimitido es cierto, aunque lo nieguen los periódicos oficiosos. Lo que no negaré es que después haya retirado su dimisión, en vista de que se le haya manifestado que aprobaba su conducta el Gobierno, conducta que no puede menos de alabarse, porque miraba por nuestra salud.

Que nuestro embajador en Francia y el Gobierno se muestren tan escrupulosos en declarar apestado el país vecino, sólo se comprende teniendo en cuenta que Francia se enojaría con tal resolución, que venía á perjudicar tan hondamente los intereses comerciales de la R. pública, y como ahora están pendientes de tratado ambos países, quiere demostrar nuestro Gobierno que no entran en sus cálculos semejantes propósitos.

Todo esto está muy bien, pero ¿y si por desgracia ocurren casos de cólera en España? Entonces si que habría responsabilidad por nuestras tolerancias con Francia.

En los centros oficiales se desmiente que se haya ultimado la operación de crédito de que se ha hablado estos días.

El convenio ha sido haciendo un empréstito el Banco de París con un interés del 5 por 100 y medio, que percibirá cada semestre el Banco de España, resultando así para el Gobierno el 6 por 100 anual.

El uno que percibirá el Banco de España, es por la intervención necesaria con arreglo á la ley de Tesorerías.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto jubilando al fiscal excedente D. Joaquín Costa.

—Otro trasladando á Cádiz al magistrado de Jaen D. Joaquín Serra.

—Idem á Jaen el de Cádiz D. Gerardo Heredia.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de Jaen á D. Antonio Vergara.

—Varios reales decretos de indulto.

*Guerra.*—Reales decretos de concesiones de cruces.

*Hacienda.*—Real decreto jubilando á D. Mariano Úbris, interventor de la Aduana de Irún.

---

Copiamos de un periódico de Madrid:

«La sección de exposiciones del círculo de Bellas Artes, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de cabezas y vitelas para la exposición que habrá de celebrar dicha sociedad en Octubre próximo, hasta el 25 de Septiembre. La admisión comenzará el 1.º de Septiembre, y la sección nos ruega advirtamos á los expositores, que los trabajos que se reciban con posterioridad al día 15, no podrán ser incluidos en el periódico extraordinario que prepara el círculo.»

La exposición de cabezas y vitelas va á ser muy interesante, á juzgar por los numerosos artistas que están trabajando para concurrir á ella.»

Por R. O. de 3 del corriente mes de Agosto se ha dispuesto que cuando tengan lugar oposiciones á escuelas de Patronato, sujetándose á los programas y ejercicios oficiales y ante los tribunales de las públicas, los agraciados que obtengan plaza, sean nombrados por la administración ó por elección de los Patronos entre los aprobados, adquieren la categoría correspondiente al sueldo de la escuela si este está comprendido en la escala de la Ley, y en otro caso la del tipo inmediato inferior.

El día 5 se celebrará en el teatro de Palencia, con motivo de las ferias, una fiesta en honor de Colón, en la que pronunciará un discurso el senador D. Cristóbal Botella y leerán poesías varios distinguidos escritores.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha anunciado ya billetes de ida y vuelta, de las tres clases, desde las estaciones comprendidas entre Valladolid, Burgos, Santander y León, con motivo de las ferias de San Antolín en Palencia.

Como varios industriales franceses se dispusieran, según se dice, á importar uvas de España en gran cantidad para hacer vino, burlando así los derechos de la nueva tarifa—pues la uva tiene un derecho módico—el sindicato de viticultores de Francia se propone hacer una campaña enérgica para impedir, ó por lo menos entorpecer, aquel propósito.

Se advierte en Francia cierta recrudescencia en la agitación socialista.

Varios jefes de este partido recorren los pueblos rurales á fin de ver si consiguen atraerse los trabajadores del campo, y sobre todo los colonos agrícolas.

«El día que consigamos esto, ha dicho un conocido agitador, nuestro triunfo será inevitable.»

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* varias reales órdenes del ministerio de Fomento, entre otras una concediendo permiso para ir á Madrid á los catedráticos de Universidades ó Institutos que tengan que asistir á los Congresos que han de celebrarse con motivo del centenario del descubrimiento de América, y otra concediendo autorización para examinarse en Septiembre próximo á aquellos alumnos de facultad á quienes solo falte una ó dos asignaturas para terminar sus carreras.

Ha referido un célebre médico alienista, según leemos en *El Correo Español*, que la causa de la locura de uno de sus enfermos, llamado J. S., es la siguiente:

Se encontraba el Sr. J. S. en una situación bastante precaria, atenido á un modestísimo sueldo que le daba en su bufete un notario.

A principios del presente verano, el Sr. J. S. se dirigió á un ropavijero con objeto de adquirir algunas prendas de ropa en buen uso, entre las cuales compró un chaqué precioso, de color de canela, por la suma de 2 pesetas 50 centimos.

En cuanto llegó á su casa, el Sr. J. S. volvió á probarse el chaqué para ver en un espejo si le estaba ceñido ó ajustado, y observó que hacia la izquierda, poco más abajo de la cintura, sobresalía un bulto que al tacto acusaba ser producido por un rollo de papeles. Descosió los forros del chaqué para ver la causa de aquella anomalía, y ¡cuál no sería el asombro del Sr. J. S. cuando descubrió que aquellos papeles eran billetes de Banco por valor de 50.000 duros!

Toda la noche la pasó el Sr. J. S. haciendo números y calculando la renta que podría sacar de este dinero y las cosas en que habría de invertirlo.

En cuanto se hizo de día, se dirigió á una casa de cambio, emocionado, convulso, con el rostro pálido y desencajado por falta de sueño, y llevando en el seno, muy apretado el enorme fajo de billetes, los cuales puso encima del mostrador.

Los contempló el encargado del cambio, y dijo gravemente:

—Queda usted detenido; estos billetes son falsos.

El infeliz J. S. cayó desmayado, y cuando volvió en sí, comenzó á decir.

—El coche me cuesta 30.000 reales, el hotel 30.000 duros.

El infeliz había perdido la razón.

### La instrucción primaria.

He aquí un extracto recapitulado de lo que ha hecho la nación francesa respecto á la enseñanza primaria, fundamento sólido de todo progreso real y efectivo.

Los datos oficiales demuestran que 15.628 casas que contienen 19.158 escuelas, han sido compradas ó construidas y que 10 029 conteniendo 11.143, han sido ensanchadas, reparadas ó amuebladas; 25.652 edificios ó escuelas, más de los tres cuartos de los que existen en Francia, han sido reconstruidos.

El precio medio de una escuela es de 25.000 francos, y el de una sala destinada á clases, de 1.600, y el precio medio de una plaza de alumno ha costado 300 francos.

Al lado de los esfuerzos hechos para desarrollar la utilidad escolar, es preciso decir el esfuerzo hecho para reclutar el personal docente. El número de maestros y maestras, que en 1872 era de 75.062, alcanza hoy la cifra de 106.247. El número de escuelas públicas de todas clases que existía en dicho año 1872, era el de 56.313, y hoy es de 69.331.

Durante el mismo periodo, el número de alumnos ha aumentado de 3.853.881 á 4.405.543.

Estos resultados han producido un decrecimiento extraordinario en el número de jóvenes que no saben leer ni escribir. Hoy el 90 por 100 saben leer y escribir.

Como último detalle señalamos que los gastos de la enseñanza primaria han

aumentado en un doble durante veinte años; de 56 millones que importaban en 1872, se han elevado á 126 en 1892.

Compárense esos notables adelantos de la instrucción popular en Francia con la miseria de los maestros y el abandono de las autoridades en España, y sáquense las consecuencias lógicas. Allí saben leer y escribir el 90 por 100 de los habitantes y veinte años atrás el 50 por 100, esto es, ha habido un progreso de 40 por 100 durante veinte años. En España, en 1860 sabían leer y escribir el 20 por 100 de los habitantes, hoy saben el 33 por 100, esto es, un progreso de 13 por 100 en 32 años.

## INSTANTANEAS.

### La primera piedra.

Según telegrama á *El Imparcial* que tengo á la vista, han colocado en Valladolid la primera piedra de una nueva casa capitular, y debajo de ella, un ejemplar de la *Gaceta* y otro de cada uno de los periódicos vallisoletanos que actualmente se publican; discursos de Gamazo y de Muro, vistas fotográficas y planos, *D. Quijote*, *D. Juan Tenorio*, *La Pasionaria*, monedas de á cinco pesetas, el *Idilio* de Nuñez de Arce y *Dos cetros y dos almas* de Ferrari (poemas en plata y en verso con cantos), y por último, el acta de la ceremonia; todo esto metido en una caja de nacar que á su vez va en otra de plomo. ¡Lástima que, como característica de los tiempos, no hayan puesto entre las hojas de *La Gaceta* algún título de la deuda y no hayan envuelto los duros en una papeleta de empeño.

Porque no hay que hacerse ilusiones.

Si los ediles de Valladolid se han propuesto compeñiar la civilización contemporánea, no han acertado en su empeño; aun caben más males en esa caja de nacar para que resulte una nueva caja de Pandora.

Acuérdase el hombre á veces de que es perecedero y de que también lo son sus obras de mampostería, pero suele olvidar aquella gran verdad que declara Sardou en *L'Éubré*: «Cuando la tierra estalla en el vacío, como un cascarón inútil, las obras de nuestra inteligencia no aumentarán su polvo en un átomo».

Por eso en Valladolid han enterrado los versos de Ferrari, pongo por poeta, para resucitar la memoria de esta época en las venideras. ¡Qué contra sentido! No se fía la inmortalidad de las obras á ellas mismas y se presume asegurarla metiéndola en el subsuelo! Es que sin darse cuenta de ello la inmortalidad que el hombre pide es la duración del recuerdo, recuerdo que, casi siempre resulta falseado y es, entonces una manera del olvido.

Podrá suceder que pasado un centenar de siglos, tropiece algún arqueólogo del porvenir, en una de sus excavaciones, con *La Pasionaria* y demás incunables y, si á tanto llega su ciencia que consigue traducir el acta, confundirá probablemente la edad de piedra con esta edad nuestra de la «primera piedra».

Però no hay duda de que algo se propone el hombre con tales sepelios.

La colocación de la primera piedra, ó mejor dicho, los primeros ripios que han de cimentar el municipio de Valladolid, se hizo con gran pompa, y fué como sucede siempre en casos semejantes, motivo de fiestas y regocijos públicos. (El público lo mismo se divierte cuando le construyen un teatro ó una plaza de toros, que cuando le fabrican una cárcel ó un manicomio).

Un prelado, según costumbre, bendijo el comienzo de las obras: *Tu es Petrus et super hanc petram edificabo domus ediliorum.*

Valladolid contempló orgullosa cómo se tragaba la tierra aquella caja que ha de testimoniar algún día su gloria de hoy...

Digamos con Clemente XIV: ¿Qué son en resumen los títulos, las vanidades de la vida? Algunas palabras más para un epitafio.

Desde San Pedro, primera piedra de la Iglesia católica, hasta Martínez Campos, por ejemplo, piedra angular de la monarquía española. ¡Cuántas piedras y cuántas pedradas amojonan el camino de la humanidad!

Díganlo San Esteban y el actual gobernador de Madrid.

Nicolás de Leyva.

24 Agosto 92.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Alcohol de maíz.

Hasta ahora, la mazorka que queda como residuo después de desgranado el maíz, no había tenido generalmente otra aplicación que como combustible; pero según Fried de Worms, sirve de materia prima para la fabricación de alcohol,

Las mazorkas contienen almidón, glucosa, albúmina vegetal, etc.; en fin, lo necesario para obtener el alcohol; además de ese hasta ahora tan poco apreciado residuo, la vinaza que resulta constituye un excelente forraje.

Para obtener el alcohol de las mazorkas del maíz, no hay más que someterlas á una cocción de una hora ó hora y media de vapor y á una presión de dos y media á tres atmósferas.

### Impresiones luminosas.

Teníamos ya fosforeras y esferas luminosas de reloj, muy útiles para encontrar luz al entrar en casa y para saber la hora por la noche. Ahora nos encontraremos con las impresiones luminosas y libros luminosos, según el procedimiento encontrado por un conductor tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin necesidad de luz.

Se obtienen las impresiones fosforescentes por la calcinación del carbono de cal en presencia del azufre.

Aun hay más; se puede tener un libro impreso en amarillo, en blanco ó en verde.

La fosforescencia amarilla se forma por una mezcla de piróxido de manganeso con las materias precedentes; la fosforescencia azul por la adición de un compuesto de bismuto; la fosforescencia verde, por la mezcla de una pequeña cantidad de carbonato de sosa.

Si se porfirizan estas materias fosforescentes y se les incorpora onseguida al barniz de aceite de linaza, puede servirse de la mezcla, suficientemente molida, como de una tinta de impresión tipográfica ó imprimir planchas, cuyas pruebas, influidas durante el día por la luz, aparecen luminosas durante la oscuridad.

---

---

**TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.**

---

*Paris* 22.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'78.

*Londres* 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'00.

*Buenos Aires* 23.—El presidente de la República señor Pellegrini ha retirado la dimisión que había presentado de su cargo.

*Dubini* 23.—Ayer tomaron oficialmente posesión en sus puestos respectivos los señores Morley, virey de Irlanda y Hongthon, secretario.

*Londres* 23.—Un despacho de Zanzibar que hoy publica «The Standard» dice que el barón Pane y otros cuatro jefes de la expedición alemana han sido asesinados cerca de Xilimandjaro.

*Londres* 23.—Según noticias de Buenos Aires, el gobierno de la República Argentina ha decretado que sea fiesta nacional el día 12 de Octubre para conmemorar el cuarto centenario de la llegada de Cristobal Colón á América.

*Londres* 23.—La epidemia de escarlatina sigue en aumento habiendo en los hospitales de esta capital 3022 atacados de dicha enfermedad.

*Berlin* 23 —La emigración alemana toma cada vez mayores proporciones.

Durante el pasado mes abandonaron el imperio 9119 personas. En Julio de 1891 el número de emigrantes fué de 8013.

*Roma* 23—El rey Humberto acompañado del ministro de la Guerra saldrá hoy para las maniobras militares de Valyrisanetre.

*Montevideo* 23.—El gobierno uruguayo está en negociaciones con un sindicato de banqueros franceses para realizar un empréstito de cinco millones de pesos fuertes.

Parece que dicho empréstito será emitido al tipo de 85 por 100 con un interés de 5 por 100 anual garantizado con los derechos de aduanas.

Si como es posible se ultima esta operación de crédito, el parlamento ratificará los compromisos que contraiga el gobierno.

*Londres* 23.—El gobernador de Hong Kong se ha visto obligado á tomar enérgicas medidas á consecuencia de los progresos crecientes de la piratería ejercida en aquellas aguas por los chinos gracias á la negligencia de las autoridades del celeste imperio.

*Berlin* 23.—Para el arreglo comercial definitivo entre Alemania y Rusia, esta potencia pide rebajas en los derechos de aduanas sobre los cereales, los petróleos y las maderas.

*Berlin* 23.—El número de casos de cólera diarios en San Petersburgo oscila entre 70 y 100.

En Moscú parece que la epidemia tiende á disminuir.

La extensión de la epidemia es considerable, pues ocurren casos en la mayor parte de las provincias desde Finlandia hasta el mar Caspio.

*París* 23.—Los periódicos alemanes de oposición insisten en que es inevitable la caída del poder del gran canciller Caprivi, pero no indican quién le sucederá en tan importante cargo.

*Roma* 23.—Ya han llegado al puerto de Génova algunos buques de guerra extranjeros para asistir á las fiestas navales que se celebrarán allí á principios de Septiembre.

En vista de las dificultades que presenta la enorme aglomeración de buques, y ante el temor de abordajes, se trata de modificar el programa de las maniobras navales.

*Fabra.*

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

### ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA

**MARQUINA (Vizcaya).**

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados. Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Otaceta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

---

### SOLEMNES CULTOS EN SAN PEDRO CARDEÑA

en los días 26 y 27 del corriente, en honor de S. José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

*Día* 26.—A las 4 de la tarde se cantarán por la numerosa Comunidad, las Vísperas del Santo Patriarca; se tendrá el ejercicio de su Novena, y se adorará su Reliquia.

*Día* 27.—A las diez de la mañana se cantará á grandes coros la misa principal, de Andreu. Pronunciará el panegírico uno de los RR. PP. del colegio. Durante el Ofertorio se cantará el célebre *Oremus pro Pontifice*, de Estanislao di Pietro, y la función terminará con la adoración de la Reliquia.

Por la tarde, á las 4, se rezará y cantará el Santo Rosario, la Novena, y por último se cantará la gran Salve, de Manent.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

## GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

## 29 AÑOS DE EXISTENCIA

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

## La Epilepsia

## Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

## La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

## La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRATOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromangáníferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

## TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 24.—8'45 m.

El Sr. Moret, en una «interview» que celebró ayer con un periodista, ha declarado que, á pesar de cuanto se diga en contrario, hay dentro del partido liberal una perfecta unidad de miras y de ideas, siendo general en todos los fusionistas la adhesión á su jefe el Sr. Sagasta.

Las ovaciones tributadas á este durante su viaje por Asturias son, á juicio del Sr. Moret, la demostración más elocuente de las simpatías del país hacia la política liberal, á la vez que una protesta viva contra el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Dijo también el Sr. Moret que el partido conservador es impotente para realizar se programa en las cuestiones de Hacienda.

Hablando de sus propósitos para la próxima campaña que emprenderá el partido liberal, afirmó que pedirá cuentas estrechas de su política al Gobierno y proclamará la incapacidad de este para seguir al frente de los destinos del país, añadiendo que considera llegado el momento de discutir si un cambio de gobierno es el único medio de evitar que se realicen los pronósticos de los Sres. Pi y Pedregal.

MADRID 24.—9,10 m.

El cólera continua extendiéndose por el extranjero.

Las noticias recibidas hoy de Hamburgo dicen que la epi-

demia se propaga con rapidez en aquella población, habiendo ocurrido en el día de ayer 340 invasiones y 130 defunciones.

En Berlín también se registran algunos casos de cólera comprobados por los médicos.

Con este motivo reina bastante alarma en aquel país.

MADRID 24.—9,20 m.

La «Gaceta» de hoy publica varias circulares referentes á las precauciones sanitarias que deben adoptarse con las precedencias del Havre, Hamburgo y Amberes.

Según estos documentos oficiales, las enfermedades que reinan en dichos puntos son: en el Havre la diarrea coleriforme; en Hamburgo el cólera morbo, y en Amberes el cólera nostras y la colerina infecciosa.

MADRID 24.—2,4 t.

El Sr. Duque de Mandas ha teleografiado al Gobierno desde Poitiers, manifestando que ha visitado el cuartel invadido por el cólera y el campamento próximo, resultando que la enfermedad que allí reina es una disentería producida por haber bebido los soldados de artillería agua del río.

En Clain se ha evacuado el campamento y la enfermedad ha disminuido notablemente, sin haberse propagado á los demás regimientos.

Sin embargo, el número de fallecidos ha sido bastante considerable.

MADRID 20.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,40. Idem fin de mes, 70,30.

Idem exterior, 74,25. Idem Deuda amortizable, 79,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 10<sup>3</sup>,00.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 00,00

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,37.

Mercado flojo.